



<< Año del Buen Servicio al Ciudadano >>

Acreditación Sí o Sí, haciendo la diferencia

RESOLUCIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 144-2017-D-FCA.

Visto el Oficio N° 003-2017-SA-DAA-FCA de fecha 28/12/2017, mediante el cual el Dr. Félix Bonilla Rodríguez hace de conocimiento que hará uso de su periodo vacacional 2017.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas N° 014-2017-D-FCA del 10/03/2017, se encarga al docente ordinario, categoría asociado a dedicación exclusiva Dr. Félix A. Bonilla Rodríguez como Presidente del Comité de Prácticas Pre Profesionales de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao.

Que, conforme al Visto el Dr. Félix Bonilla Rodríguez ha solicitado hacer uso de su periodo vacacional del Año Académico 2017, por lo que solicita se disponga se asigne a un nuevo Presidente de las Prácticas Pre Profesionales para dar continuidad a la atención de dicha Área a fin de darle dinamismo a las funciones que cumplen los distintos órganos de apoyo administrativo, por lo que se requiere readecuar las actividades a desarrollarse en el Comité de Prácticas Pre Profesionales.

Que, conforme a lo normado en el Art. 189, numeral 189.6 del Estatuto, y teniéndose en cuenta que no puede dejar de prestarse los servicios a los estudiantes en la Comisión de Prácticas Pre Profesionales, el Decano ha visto por conveniente designar en dicho cargo a la docente ordinaria, categoría asociada, a tiempo completo, Lic. en Psicología, Ana María Chávez Suarez;

Que, para el mejor desempeño de las actividades inherentes a la mencionada dependencia el Jefe deberá presentar el Plan de Trabajo calendarizado, en un plazo no mayor de diez (10) días;

Estando a lo normado en los artículos 187 y 189 del Estatuto, concordantes con los artículos 68 y 70 de la Ley Universitaria N° 30220.

RESUELVE:

PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDAS las labores que venía desempeñando el profesor ordinario, categoría asociado, a tiempo completo, **Dr. FÉLIX ALEJANDRO BONILLA RODRÍGUEZ, en el cargo de PRESIDENTE del COMITÉ DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS de la Universidad Nacional del Callao,** desde el 10 de marzo de 2017 hasta el 29 de diciembre de 2017, agradeciéndole por los importantes servicios prestados en dicho cargo.

SEGUNDO: ENCARGAR a la docente ordinaria, categoría asociado, a Tiempo Completo, **LIC.PSIC. ANA MARÍA CHÁVEZ SUAREZ, COMO PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS** de la Universidad Nacional del Callao, a partir del 02 de Enero del 2018 al 31 de Diciembre del 2018.

Ana María Chávez
08-02-18



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4299740



<< Año del Buen Servicio al Ciudadano >>

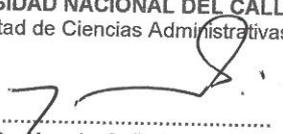
TERCERO.- ESTABLECER que la Presidenta del Comité de Prácticas Pre profesionales de la Facultad de Ciencias Administrativas, a efecto de optimizar el desempeño de sus actividades **PRESENTARÁ AL DECANATO EL PLAN DE TRABAJO CALENDARIZADO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DESIGNADO - AÑO 2018**, así como el horario de atención en un plazo no mayor de diez (10) días calendario.

CUARTO.- HACER de conocimiento la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorados y demás dependencias de la Universidad, así como a los distintos órganos de gobierno de la Facultad y al interesado para sus conocimientos y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas


.....
Dr. Hernán Avila Morales
DECANO